

**Líneas translocales de investigación -  
Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física**

Grupo de investigación  
Centro de investigación en actividad física, educación y deporte - CAFED

Grupo de investigación  
Centro de formación deportiva, pedagogía, administración

Pedro Nel Quintero Turriago  
Decano Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física

## Introducción

La Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física propone las líneas translocales para la investigación, alineada con el campo de aprendizaje de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), con la misión y los objetivos institucionales de la UCundinamarca planteados desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI) (Universidad de Cundinamarca, 2016a), el Plan Rectoral 2019-2023 (Muñoz Barrera, 2019) y el Plan Estratégico 2016-2026 (Universidad de Cundinamarca, 2016b) para atender y dar respuesta a las necesidades de los entornos social, regional y productivo de los contextos local, regional, departamental, nacional e internacional, en los dos programas que en la actualidad oferta: Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física y Licenciatura en Educación Básica, con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.

### 1. Líneas translocales priorizadas desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias

#### Marco teórico

El planteamiento de las líneas translocales de CTeI, se fundamenta en lo previsto por el PEI (Universidad de Cundinamarca, 2016a) al concebir la CTeI como “una de las funciones

sustantivas de la educación superior” (p. 6) desde la cual se pretende desarrollar en el estudiante capacidades, competencias y habilidades teóricas, conceptuales, metodológicas y técnicas, entre otras, las cuales asume con capacidad “crítica, reflexiva y analítica”, de tal manera que el graduado aporte al desarrollo económico, social y cultural de sus contextos social, local, regional, nacional o internacional, tal como se espera desde el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) y en las características que destacan el conocimiento científico en las que se reconoce que es “crítico, metódico, verificable, sistemático, ordenado, universal, objetivo, comunicable” (Grajales y Negri, 2017, p. 91).

Complementa lo anterior, el Plan Estratégico 2020-2023 (Universidad de Cundinamarca, 2016b, p. 61) y el Plan Rectoral 2019-2023 (Muñoz Barrera, 2019, p. 5) en los cuales se plantea que la Universidad mediante

la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación debe buscar la sabiduría, la verdad y el conocimiento aprovechando la tecnología, los saberes ancestrales y el desarrollo de los territorios, creando valor en cada lugar de Cundinamarca y resolviendo problemas del contexto.

Las líneas de investigación translocales de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física permiten desarrollar procesos investigativos en diferentes campos o áreas propias de la actividad física, como pueden ser: la investigación educativa y pedagógica que responde a problemas y temas de formación, aprendizaje, enseñabilidad, educabilidad, curriculares, pedagógicos, didácticos o evaluativos, propios de los contextos escolares, extraescolares y universitarios, principalmente; la pedagogía deportiva que responde a las necesidades de formación, iniciación y desarrollo deportivo; la tecnología deportiva que orienta el desarrollo tecnológico aplicado al movimiento humano y al deporte; el entrenamiento físico y deportivo como área que incluye el diagnóstico, la valoración y el control del entrenamiento en condiciones de laboratorio; el ocio y la recreación que desarrollan proyectos de utilización óptima del tiempo libre para la calidad de vida de las personas; la actividad física y la salud que soportan las acciones del ejercicio físico como medio de mejoramiento y conservación de la salud y la calidad de vida de las personas; las actividades físicas en el marco natural y la biodiversidad; el deporte

como un medio de paz, en el posconflicto; y finalmente la administración y el emprendimiento, dedicados a desarrollar propuestas productivas en el área de la actividad física, el deporte, la educación física, la recreación y la tecnología deportiva.

Con la participación de los docentes e investigadores de la Facultad, de diferente perfil, formación y experiencia, el aporte de los estudiantes desde su conocimiento de los contextos social y territorial del cual provienen, el aporte de la comunidad y las organizaciones productivas que hacen parte del contexto laboral donde se desempeñan en la actualidad, se puede interpretar que las líneas translocales de CTeI han de permitir la orientación a toda actividad de investigación, ya que parte de una base racional en la cual es posible aunar los esfuerzos de los equipos inter y transinstitucionales de directivos, docentes, estudiantes, graduados y comunidad de los ámbitos local, nacional e internacional, que se articulan y constituyen con el fin de atender intereses comunes que den respuesta a necesidades reales, como está previsto en la estrategia 1 de la Política de CTeI (Universidad de Cundinamarca, 2019), en la que se plantea que esta debe resolver problemas para la vida en el campo teórico, y aplicado con la adquisición de nuevo conocimiento que impacte la región, lo cual coincide con la concepción de Hernández *et al.* (2014), quienes afirman que la investigación es “un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p. 4).

Para lograr lo anterior, la Facultad promueve el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales mediante alianzas estratégicas con otras instituciones y grupos de investigación nacional e internacional, para la producción científica, tecnológica y de investigación con la promoción y el fortalecimiento de los semilleros y grupos de investigación, así como la formación de los docentes.

#### Vinculación de la Facultad en las líneas translocales de CTeI institucionales

El estudio y la investigación en la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física están relacionados a generar conocimiento y propiciar soluciones a necesidades en la actividad física, el deporte, la educación física, la recreación, la administración y el emprendimiento, lo que

implica producir un desarrollo en CTel en diferentes áreas o campos de investigación disciplinar, entre las cuales podemos describir: formación, aprendizaje y desarrollo motriz; pedagogía, currículo y educación física en contextos escolares y extraescolares; pedagogía del deporte; aspectos filogenéticos y ontogenéticos del movimiento humano; desarrollo, entrenamiento y rendimiento deportivo; gestión y administración de la actividad física y emprendimiento deportivo; recreación, juego, ocio y tiempo libre; tecnología aplicada a la actividad física y el deporte; diversidad e inclusión; actividad física y salud; nuevas tendencias en actividad física y deporte; diagnóstico, control y evaluación del esfuerzo y la eficiencia física en condiciones de laboratorio; estudios socioculturales del movimiento; la comunicación en el deporte; olimpismo; deporte y posconflicto.

Por lo anterior, la Facultad se articula a las diferentes líneas de investigación institucional, a través de las siguientes tres líneas principales y una complementaria, que se presentan a continuación:

#### 1.1 Aprendizaje, conocimiento, tecnologías, comunicación y digitalización (Línea translocal 1)

Incluye el aporte de motricistas (Manuel Sergio, Joan Batista y Eugenia Trigo, entre otros). De acuerdo con esta tendencia, se ubica al ser humano cuando realiza acciones de movimiento que le llevan a mejorarse y transformarse, enmarcándose de esta manera en la motricidad humana. En consecuencia, tal objeto se resume y se evidencia en la acción motriz con significación para el sujeto. En este sentido, retomando los aportes de Manuel Sergio, la motricidad es movimiento intencional y no movimiento únicamente. La motricidad humana estudia el ser humano desde sus diferentes dimensiones y contextos (cuerpo, mente, afecto, deseo, naturaleza, sociedad) moviéndose intencionalmente en dirección a la trascendencia o el mejoramiento. Lo complementa Trigo (1999), cuando señala que el contexto de la motricidad se da a través de los movimientos y la expresión motriz con intención o significado. Por lo tanto, se deja atrás esa relación de similitud entre movimiento y motricidad. De igual manera, lo complementa José María Cajigal, cuando dice que “se educa a la persona y no el cuerpo de una persona, esta no tiene posibilidades de existir sin aquel, por lo tanto, mucho menos de educarse” (Cajigal, 1972, citado en Zamora, 2009, p. 49).

En esta línea, se involucran toda serie de iniciativas investigativas orientadas a conocer, analizar, reflexionar y aportar al desarrollo del conocimiento; el aprendizaje en todas las dimensiones del ser humano; la pedagogía, la didáctica, el currículo y la evaluación en contextos escolares, extraescolares, universitarios, recreativos, comunitarios, de la educación física y la recreación y el deporte; asumir los cambios y nuevos retos que han surgido durante el tiempo, fruto de “discursos posmodernos de la educación, y a la transformación de las relaciones sociales” (Díaz, 2019, p. 13). Así, el punto de partida de esta línea de investigación serán las preguntas, las contradicciones, los problemas e innovaciones que se den en la formación, la educación, el desarrollo y el aprendizaje de todo tipo del ser humano.

Así mismo, el contexto de la tecnología en la actividad física y del deporte, que se refiere a proyectos orientados al desarrollo tecnológico aplicado en el ejercicio físico, el deporte escolar y extraescolar, sumado a la virtualidad que se nutre de la necesidad de incorporar el movimiento humano con las nuevas formas de comprensión del mundo. Los discursos de corporeidad se ven transformados con las dinámicas globales de comunicación e interacción social, que generan transformación en la manera como el ser humano interactúa con otros, siempre a favor del movimiento como medio formativo.

## 1.2. Gestión, emprendimiento, organizaciones sociales del conocimiento y aprendizaje (Línea translocal 2)

El desarrollo humano y social evidencia que la actividad física, el deporte y la recreación de diferentes formas y nivel, ha evolucionado y experimentado un gran desarrollo en los últimos años y contextos de nuestra sociedad. Por lo tanto, este fenómeno ha generado una gran demanda de servicios deportivos, desde las organizaciones estatales o desde el sector privado, hecho que crea la necesidad de formar profesionales con habilidades emprendedoras, liderazgo, trabajo en equipo y una dinámica. Por lo tanto, esta línea translocal enmarca a la Facultad a articular toda una serie de iniciativas investigativas, individuales y colectivas, orientadas a reflexionar y aportar con la capacidad creadora, a la construcción y aplicación de conocimientos encaminados a promover “la capacidad emprendedora y los emprendimientos” (Organización Internacional del

Trabajo [OIT], 2016, p. 5). Así mismo, la consolidación de competencias de gestión, liderazgo, gerencia y administración de organizaciones en el sector público y privado, orientadas al deporte, la recreación y la educación física.

### 1.3. Transmodernidad, naturaleza, ambiente, biodiversidad, ancestralidad y familia (Línea translocal 5)

Nuestra sociedad y el país se encuentran en un proceso de transformación respecto a fenómenos sociales y ambientales, en el cual la inclusión (étnica, sexual, física, cognitiva y grupos minoritarios, entre otros), se convierte en un aspecto de atención que aborda la educación. Desde este contexto, esta línea responde a necesidades e inquietudes que procuren abordar la diversidad como fenómeno socioeducativo que requiere atención desde la actividad física, el deporte, la recreación y la educación física, ya que cualquier escenario escolar o extraescolar es un punto de reunión de diversas subculturas, en las que el docente debe perfilarse como un investigador que posibilite conocimientos y respuestas para orientar la acción equitativa en el ámbito educativo.

Para la Facultad esta línea concibe el desarrollo y la promoción de la investigación en el contexto de la educación física, la recreación, el deporte y su relación con aquello que identifica a los seres humanos, un todo físico-químico-biológico-psicológico-social-cultural, que funciona maravillosamente y que constituye nuestra vida y nuestro ser (Martínez, 1997).

#### 1.4. Translocalidad, territorio, cultura, arte y creación (línea translocal 6: línea complementaria)

Las nuevas tendencias del movimiento y la actividad física, se plantean como una ruta de formación en la perspectiva contemporánea del movimiento y de la educación física. Están constituidas por el conjunto de espacios académicos que propenden por el aprendizaje de habilidades y destrezas rítmicas y corporales, artes y actividades *outdoor*, desarrollando la capacidad para la aplicación de criterios de valoración del movimiento en estos contextos. La aventura, el POMS, la gimnasia artística y otros, como eje central de construcción de nuevos saberes, es entendida como una vivencia del sujeto que se caracteriza por un grado de incertidumbre que lo conduce al riesgo y a situaciones inesperadas.

Es en estos escenarios donde todo está por hacerse, donde nada está acabado, el movimiento ha sido el eje central de su visibilización, manifestando como rasgos de su esencia la creatividad, el ingenio y la capacidad de inventiva, generando nuevas manifestaciones culturales. La Facultad debe propiciar alrededor de esta línea de investigación las respuestas y los conocimientos que estas prácticas exponen como incertidumbres en la relación con el mundo. De esta manera, desde la Facultad esta línea se articula con iniciativas orientadas a reconocer la diversidad de toda aquella expresión cultural y costumbres propias de los territorios.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2001) plantea que reconocer la diversidad cultural aporta no solo al crecimiento económico, sino también al desarrollo intelectual, afectivo, moral y espiritual, como parte de las dimensiones que promueve la educación física, la recreación y el deporte.

#### **Referencias bibliográficas**

Cagigal, J. M. (1979). *Cultura intelectual y cultura física*. Editorial Kapelusz.

Díaz, V. M. (2019). ¿Qué es eso que se llama pedagogía? *Pedagogía y Saberes*, (50), 11-28.

<http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n50/0121-2494-pys-50-11.pdf>

Grajales, A. A. y Negri, N. J. (2017). *Manual de introducción al pensamiento científico*.

<https://drive.google.com/file/d/1fAScsQSlv1phBzXKVd4r9nZYr9A3Irn0/view>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*.

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Martínez, M. (1997). *El paradigma emergente: hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. Trillas.

Max-Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1993). *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*. [http://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86\\_especial.pdf](http://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf)

Muñoz Barrera, A. (2019). *Plan Rectoral “Universidad de Cundinamarca translocal transmoderna” 2019-2023*.

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/universidad/planeacion-institucional/plan-rectoral-2019-2023>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2001). *Actas de la Conferencia General. 31.ª reunión*.

[https://www.sobrarbe.com/descargas/convencion\\_2\\_noviembre\\_2001.pdf](https://www.sobrarbe.com/descargas/convencion_2_noviembre_2001.pdf)

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2016). *Promoción del emprendimiento y la innovación social juvenil en América Latina*. Panamá.

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_533609.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_533609.pdf)

Trigo, E. (1999). *Creatividad y motricidad*. Editorial Inde.

Universidad de Cundinamarca. (2016a). *Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Cundinamarca*. <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/proyecto-educativo-universitario>

Universidad de Cundinamarca. (2016b). *Plan Estratégico 2016-2026 de la Universidad de Cundinamarca*. Fusagasugá.

<https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeacion/disonando-la-u-que-queremos.pdf>

Universidad de Cundinamarca. (2019). *Acuerdo 000011 del 25 de abril del 2019. Por el cual se adopta la política de ciencia, tecnología e innovación en la Universidad de Cundinamarca*. Consejo Superior.

[https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/normatividad/acuerdos\\_superior/2019/011.PDF](https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/normatividad/acuerdos_superior/2019/011.PDF)

Zamora, J. L. (2009). *Epistemología de la Educación Física*. <https://docplayer.es/67738651-Epistemologia-de-la-educacion-fisica-jorge-l-zamora.html>